

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA 2019-2023 (últimos 5 años)

El Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en el caso de déficit excesivo, establece: *“Por deuda pública se entenderá el valor nominal total de las obligaciones brutas del sector administraciones públicas, pendientes a final de año, a excepción de las obligaciones representadas por activos financieros que estén en manos del sector administraciones públicas”*.

La deuda pública estará constituida por las obligaciones de las administraciones públicas en las categorías siguientes: efectivo y depósitos, títulos de deuda y préstamos.

Se presenta a continuación la información sobre la deuda municipal en los últimos 5 años y un comparativo de su evolución en ese periodo para los ayuntamientos de las seis ciudades con mayor población (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga, todas ellas por encima de los 500.000 habitantes) y las ocho capitales andaluzas.

Los cuadros y gráficos se han elaborado por el Observatorio Tributario Andaluz (OTA) con datos de los Informes anuales de Deuda viva de las entidades locales (Ministerio de Hacienda).

Cuadro 1: Deuda viva a 31 de diciembre (miles de euros). Capitales de gran población.

	2019	2020	2021	2022	2023
Madrid	2.232.571	1.950.494	1.679.511	1.738.440	1.960.432
Barcelona	781.736	801.480	817.503	1.117.085	1.332.999
Valencia	367.431	290.411	268.832	234.813	186.056
Sevilla	305.640	236.746	233.441	216.105	238.930
Zaragoza	705.613	700.987	665.962	634.083	602.902
Málaga	348.173	316.884	283.540	266.615	228.269

Cuadro 2: Deuda viva a 31 de diciembre (miles de euros). Capitales andaluzas.

	2019	2020	2021	2022	2023
Almería	80.213	74.761	77.315	71.398	81.880
Cádiz	131.530	123.258	117.046	105.925	95.093
Córdoba	144.618	144.881	176.376	183.021	182.573
Granada	176.144	162.786	155.057	142.740	165.789
Huelva	157.963	167.225	149.687	137.497	124.660
Jaén	456.669	481.082	504.944	538.787	547.402
Málaga	348.173	316.884	283.540	266.615	228.269
Sevilla	305.640	236.746	233.441	216.105	238.930

Cuadro 3: Deuda por habitante (euros). Capitales de gran población.

	2019	2020	2021	2022	2023
Madrid	683,55	584,90	508,11	529,89	588,36
Barcelona	477,61	481,61	499,47	682,73	802,95
Valencia	462,59	362,92	340,40	296,30	230,36
Sevilla	443,86	342,42	341,17	316,87	349,30
Zaragoza	1.045,36	1.028,03	986,17	942,16	883,36
Málaga	605,88	547,81	491,06	460,41	389,28

Cuadro 4: Deuda por habitante (euros). Capitales andaluzas.

	2019	2020	2021	2022	2023
Almería	404,03	371,35	385,13	358,36	408,22
Cádiz	1.133,61	1.067,73	1.024,53	936,84	850,48
Córdoba	444,02	444,37	547,63	572,81	563,91
Granada	757,73	696,71	669,00	624,19	718,96
Huelva	1.099,54	1.162,60	1.050,15	969,28	874,61
Jaén	4.041,35	4.266,54	4.511,17	4.824,86	4.892,41
Málaga	605,88	547,81	491,06	460,41	389,28
Sevilla	443,86	342,42	341,17	316,87	349,30

Gráfico 1: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales de gran población.

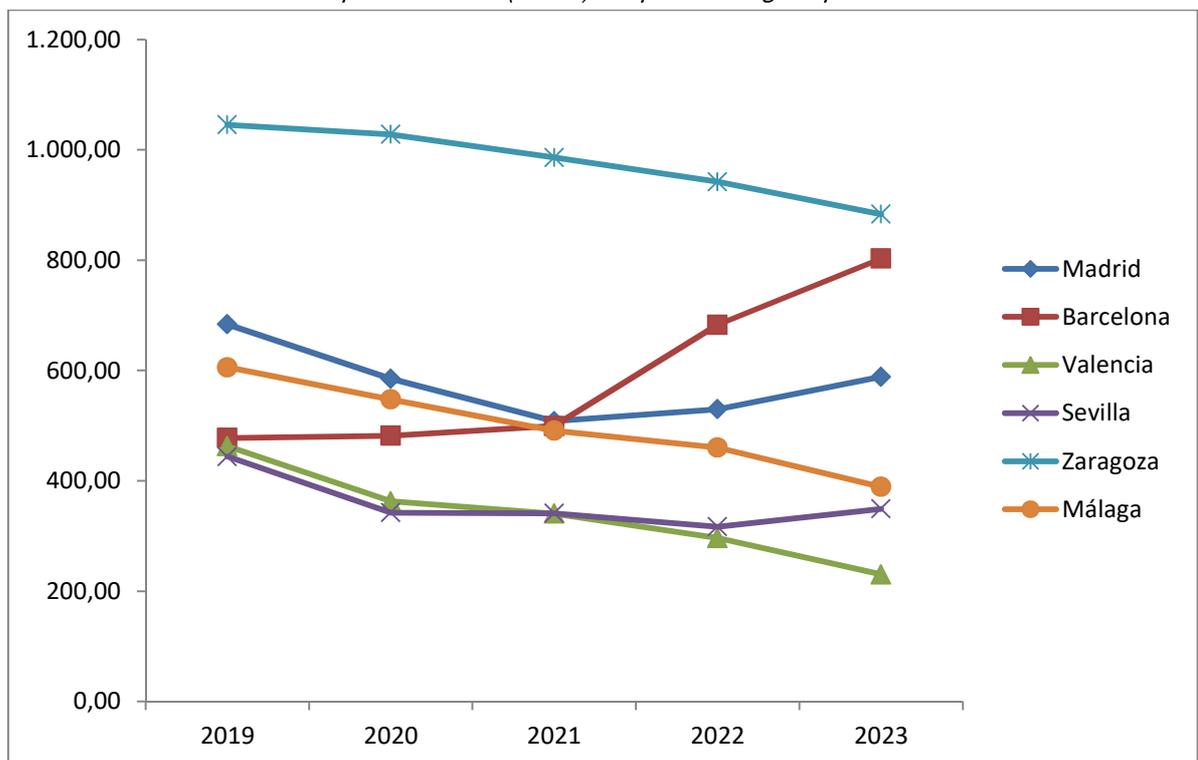
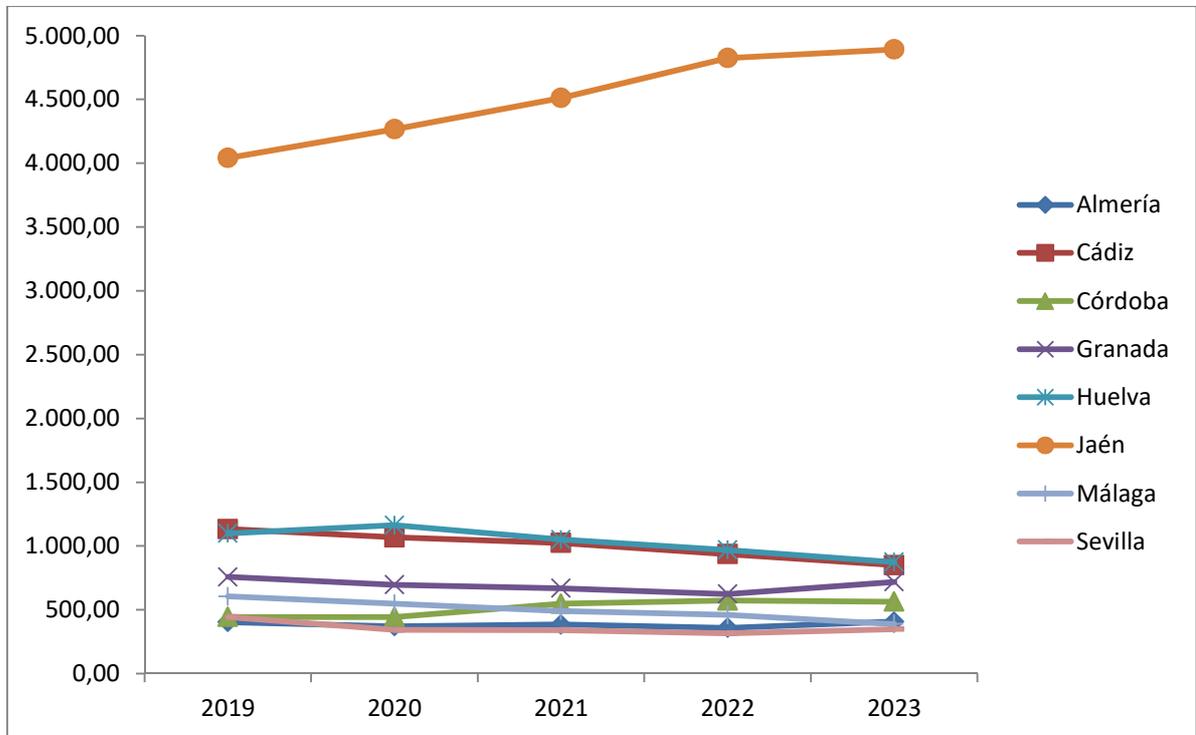


Gráfico 2: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales andaluzas.



Por último, presentamos en este cuadro el porcentaje de variación de la deuda en el periodo considerado, ordenando los ayuntamientos en función del mayor o menor grado de variación en los importes de la deuda.

Cuadro 5: Variación Deuda 2019-2023 (últimos 5 años). Capitales de gran población.

1	Valencia	-50,2%
2	Málaga	-35,7%
3	Sevilla	-21,3%
4	Zaragoza	-15,5%
5	Madrid	-13,9%
6	Barcelona	68,1%

Cuadro 6: Variación Deuda 2019-2023 (últimos 5 años). Capitales andaluzas.

1	Málaga	-35,7%
2	Cádiz	-25,0%
3	Sevilla	-21,3%

4	Huelva	-20,5%
5	Granada	-5,1%
6	Almería	1,0%
7	Jaén	21,1%
8	Córdoba	27,0%

Se puede observar como el Ayuntamiento de Málaga ha disminuido de manera considerable la deuda en los últimos años, obteniendo un porcentaje de reducción de los más altos entre las seis capitales de mayor población. En cuanto a las capitales andaluzas, Málaga es el ayuntamiento que más ha reducido su deuda en estos últimos 5 años.